

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 476 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 SEP 2019

SEÑOR DIPUTADO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara 214/19, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de Agosto de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. DIPUTADO NACIONAL  
Dn. Matías David RODRIGUEZ  
SU DESPACHO